INFORMACIÓN Y REGLAMENTO BTT VENTROSA DE LA SIERRA (RUTA DEL ZORRO)

INFORMACIÓN

BTT VENTROSA DE LA SIERRA (RUTA DEL ZORRO) es una prueba cicloturista no competitiva que trascurre en el municipio de Ventrosa de la Sierra y alrededores. La prueba consta de dos recorridos:

- Recorrido corto de 29km y 1200m de desnivel aproximado (nivel de dificultad medio).

- Recorrido largo de 40km y 1700m de desnivel aprox. (nivel de dificultad alto).

En el frontón de Ventrosa se dispondrá de toda la infraestructura necesaria para atender a los participantes, colaboradores y voluntarios. Se habilitará una zona de parking para vehículos a la entrada del pueblo.

Existe un parking exclusivo para furgonetas camperizadas o autocaravanas, además de una zona habilitada para la acampada.

La organización pone a disposición del participante un albergue propiedad de la comunidad autónoma de La Rioja para, en caso de necesitarlo, poder pernoctar la noche previa o posterior al día del evento. El participante deberá informar previamente a la Organización. El participante se compromete a seguir las normas establecidas en el uso de albergues de la comunidad autónoma.

REGISTRO

Las inscripciones se realizarán de forma online por medio de la plataforma ROCKTHESPORT.COM. La inscripción incluye:

- Derecho de participación en la competición

- Atención al participante On-Line y presencial

- Dorsal con dispositivo electrónico para cronometraje

- Seguro de accidentes para participantes no federados

- Bolsa de corredor

- Avituallamientos líquidos y sólidos

- Asistencia sanitaria

- Asistencia mecánica

- Vestuarios, aseos y duchas

- Autoservicio de lavado de bicicleta

- Comida

- Fotos de la prueba

El importe de inscripción no se reembolsará si el participante es descalificado o abandona la competición salvo circunstancias especiales que se estudiarán por parte de la Organización.

No se reembolsará el importe de la inscripción salvo causa de fuerza mayor que será estudiada por la Organización.

PARTICIPANTES

- El número máximo de participantes es de 250.

- La recogida de dorsales se podrá realizar una hora antes de la prueba. El dorsal deberá ir bien visible en la parte delantera de la bicicleta.

- La prueba será controlada por chip en el dorsal a efectos de poder asignar un tiempo a cada participante, pero no tiene la condición de competición.

- Los federados deberán presentar la licencia federativa el día de la prueba en el momento de recoger el dorsal.

- Todos los participantes deberán presentar el DNI para recoger el dorsal.

- El uso del casco es obligatorio.

- La bicicleta debe estar acorde a la normativa UCI.

- Por motivos de seguridad se recomienda llevar el teléfono móvil. También los repuestos necesarios para reparar la bicicleta en caso de avería (cámaras de aire, tronchacadenas, multiherramienta, etc).

- La marcha está abierta a mayores de 15 años en el momento de realización de la prueba. Los menores de 18 años solo podrán participar en el recorrido corto con autorización del padre y madre o tutor. Queda prohibida la participación a menores de 15 años.

- Todos los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan. Las imágenes pueden ser tomadas tanto por cámaras de foto o vídeo convencionales, como cámaras deportivas de acción o incluso desde dron aéreo.

- En base a la autorización del Gobierno de La Rioja para la prueba, se prohíbe el uso de BICICLETAS ELECTRICAS. En caso de que en el momento de la prueba no existan restricciones, podrán participar.

- La organización no se hace responsable de quienes no hayan realizado la inscripción o incumplan las normas. No podrá participar ningún ciclista que no esté inscrito en la marcha.

- Las normas de circulación vigente son para cada participante y en todo momento, de responsabilidad individualizada.

- Los participantes deberán observar las disposiciones de la ley de seguridad vial.

- Los participantes irán por la derecha con la debida prudencia y obedeciendo en todo momento las órdenes o instrucciones de la organización y agentes de seguridad, ya que la prueba está abierta al tráfico.

- La organización no se responsabiliza de los accidentes que podrán ocurrir por la no observancia del punto anterior, declinando también su responsabilidad sobre cualquier daño producido por padecimiento latente.

- La organización no se hace responsable de ningún accidente o enfermedad que pudiera ser causa o victima el cicloturista en el transcurso o a consecuencia de la marcha. Podrá retirar de

la prueba a todo participante, que tanto ella como los sanitarios consideren oportuno, por no encontrarse en condiciones físicas o cualquier otra causa para continuar.

- La organización se reserva el derecho de expulsar de la prueba a aquellos participantes que no cumplan el reglamento establecido o no obedezcan las indicaciones de los organizadores o de la autoridad competente.

- La organización no será responsable de ningún accidente, como tampoco se hace solidario de los gastos ni las deudas que pudieran contraer en el transcurso de la marcha. Ni de los extravíos ni averías que pudieran sufrir u otros equipamientos de los participantes.

- En caso de accidente, el participante deberá comunicarlo a la organización (y el federado además a la federación correspondiente) dentro de las 72 horas siguientes al incidente.

- Todos los participantes deberán atender y cumplir, en todo momento, las indicaciones de la organización.

- Los voluntarios trabajan por la seguridad de los participantes, por favor obedezcan sus indicaciones y tengan respeto.

- La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento y el itinerario en caso de fuerza mayor, informando lo antes posible a los participantes.

- **La inscripción conlleva la aceptación del reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivados de los daños que se pudieran ocasionar durante la marcha que no sean achacables al organizador.**

- El participante que abandone deberá comunicarlo a la Organización tan pronto como sea posible.

La prueba recorre zonas de gran valor natural y ecológico por lo que es obligatorio el respeto al medio ambiente estando prohibido arrojar desperdicios o cualquier objeto en todo el recorrido.

RECORRIDO

- La salida se realizará desde el frontón de Ventrosa, para ambas marchas, a las 9:00.

- La meta estará ubicada en el mismo lugar que la salida.

- Tanto en la ruta larga como en la corta habrá una moto de apertura de carrera y otra moto de cierre de carrera.

- Se contará con otra moto dentro de carrera para dar soporte mecánico a los corredores.

- En la parte trasera de cada dorsal estará el número de móvil de la asistencia mecánica y sanitaria.

- El recorrido estará señalizado en todo momento mediante cintas, marcas de pintura y personal de la organización.

- Recorrido corto de 29km y 1200m de desnivel aproximado (nivel de dificultad medio).

- Recorrido largo de 40km y 1700m de desnivel aprox (nivel de dificultad alto).

- Se dispondrá de dos avituallamientos líquidos y dos avituallamientos sólidos.

-La elección de recorrido se podrá hacer en el primer paso por Ventrosa, sin necesidad de comunicárselo a nadie.

- Si se llega a este punto después de las 12:15 no se podrá optar por realizar el recorrido largo y obligatoriamente se deberá hacer el corto.

- Habrá un punto de control en el recorrido largo, siendo obligatorio parar para colocar una pegatina identificativa. Si faltase la pegatina del punto de control en meta se entenderá que se ha realizado el recorrido corto.

- En caso de que un tramo del recorrido sea impracticable e imposible de franquear por circunstancias imprevistas, la Organización puede desviar el recorrido por los puntos previstos.

ASISTENCIA

- Se contará con los servicios sanitarios de ambulancia medicalizada con médico y auxiliar.

- Adicionalmente se contará con médicos y enfermeras entre los voluntarios repartidos por todo el recorrido.

- La organización contará con un seguro de accidentes (seguro de día) para todos aquellos participantes no federados siempre que hayan formalizado debidamente su inscripción.

- Se contará con la asistencia de Protección Civil si es necesario.

- La organización dispone de más de 60 voluntarios y vehículos 4×4 que se pondrán en sitios puntuales de los dos recorridos para que el evento esté cubierto en todos los sentidos.

REGALOS

Se otorgarán regalos a las siguientes categorías:

- Recorrido largo:

* Masculino a los 3 primeros clasificados.

* Femenino a las 3 primeras clasificadas.

- Recorrido corto:

* Masculino a los 3 primeros clasificados.

* Femenino a las 3 primeras clasificadas.

COVID19

- En caso de suspensión definitiva de la prueba por causas de fuerza mayor provocadas por la pandemia de Covid-19, previa a la celebración del evento, la Organización lo comunicará a los participantes y tendrán la opción de solicitar la devolución del importe de la inscripción.

Como participante al evento declara y manifiesta:

- que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

- que en caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.

- que con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.

- que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

- que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su documento/protocolo/guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición.

OTRAS CONSIDERACIONES

- En caso de necesidad y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba (participantes, Comisarios, personal, etc), de retrasar la hora de salida, modificar el horario, y/o modificar o cancelar la marcha.

- La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento sin aviso ni consentimiento previo.

- La organización se reserva el derecho de admisión.

- La bolsa de corredor no recogida se guardará durante una semana pasando a disposición de la organización después de ese tiempo.